

Santiago, 6 de junio de 2023

Señora
Solange Berstein J.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF.: **Informa Hecho Esencial**
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 inciso segundo de la ley 18.045, y las Circulares N° 662 y 991, dictadas por vuestro Organismo y sus modificaciones, cumple en informar en calidad de esencial el siguiente hecho de Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. (la “Compañía”):

Con fecha 31 de mayo de 2023, el Auditor Interno, Sr. Jesús Carruyo Morán, ha dejado de prestar servicios a la Compañía, en busca de nuevos desafíos profesionales. Agradecemos al Sr. Carruyo el trabajo prestado. Actualmente, la Compañía se encuentra en la búsqueda de quien asumirá este rol.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



Pablo Advis Jiménez
Gerente Legal
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.